

Asociación de Municipios de Montaña: esMontañas

Marta Corella

*Ingeniera Forestal. Alcaldesa de Orea
Coordinadora de la Comisión de Municipios Forestales*

esMontañas es la Asociación Española de Municipios de Montaña. Nace en 2003 para reivindicar las necesidades de estos espacios; generar sinergias entre estos municipios; promover las mejoras legislativas y las acciones que contribuyan a mejorar la vida de sus habitantes; frenar la despoblación de estos territorios y generar desarrollo económico y social, mediante estrategias de impulso, cohesión y justicia social en estas zonas de montaña.

En un proceso continuo de crecimiento, la asociación cuenta en estos momentos con cerca de 300 municipios muy proactivos y cuatro diputaciones provinciales asociados.

Dentro de esMontañas se crea en 2018 la Comisión de Municipios Forestales, con una clara apuesta por la recuperación del protagonismo que los mismos nunca debieron perder.

La falta de innovación en el sector forestal en los lugares de origen del recurso, unidos al rigor climático, a su

condición remota y a que todos los esfuerzos de la administración central se dirigieran en propiciar la centralización industrial, abandonando cualquier opción de inversión o investigación en las zonas forestales, ha generado un mapa en el que prácticamente se solapan los territorios forestales de montaña con las áreas con más problema de despoblamiento de nuestro país. Más que un dato anecdótico es una tragedia ambiental, con repercusiones que no alcanzamos aún



a imaginar porque, paradójicamente, en la actualidad estas zonas forestales son las que atesoran las grandes claves para afrontar el reto climático. Estos territorios forestales de montaña han conservado unos espacios necesarios para una transición ecológica justa y sostenible, que afiance el futuro de una sociedad vinculada a la tierra, que comprenda su idioma y que valore, respete y compense a quienes sostienen un territorio necesario para el futuro de la sociedad.

Los municipios forestales deben recobrar el protagonismo como propietarios que, en algunos casos se les ha arrebatado. Son territorios que atesoran recursos y productos necesarios para dar el salto a la tan necesaria bioeconomía y para mantener territorios habitados, rescatando saberes y poniendo en el mercado los productos sostenibles que albergan sus bosques.

Con la Ley de Cambio Climático se abre un espacio de oportunidades para los bosques y sus custodios. Será necesario trabajar para facilitar y apoyar los procesos de cuantificación de la captura de CO₂ que conlleva la gestión forestal, y entrar en los mercados de carbono, con repercusión directa en el territorio, facilitando la gestión sostenible de nuestros bosques y la activación laboral en el medio rural que

los custodia. En dicha ley se refleja el mensaje de que “quien contamina paga” y dando un paso más parece sensato terminar la frase con “quien descontamina debe ser compensado”.

La formación es otro reto que plantea esta ley y es importante, porque en nuestro sistema educativo hay un gran vacío en la educación básica respecto a aquellas actividades humanas compatibles con el medio donde se desarrollan.

Tenemos la esperanza y la confianza de que se incluirá el reto climático entre las competencias curriculares, así como el estudio de los territorios, su historia ecológica y los vínculos y equilibrios que existen entre actividades humanas y conservación de los espacios naturales. También la inclusión de estos saberes en etapas tempranas de la formación será una de las claves de nuestro futuro. Y aunque las personas nos movemos por nuestras emociones, el conocimiento real de los espacios nos llevará a tomar decisiones cada vez más acertadas, en las que se pondere más la ciencia del territorio que corrientes emotivas que, aunque sean bienintencionadas, están muy poco fundadas.

Si coincidimos en que los bosques son necesarios para nuestro futuro, entonces no podremos dejar en manos de la naturaleza y sus mecanis-

mos de rejuvenecimiento su conservación. Y sí, la naturaleza es sabia, pero sus procesos adaptativos no nos darán tregua.

¿Y QUÉ PAPEL JUEGAN LOS MUNICIPIOS FORESTALES DE NUESTRO PAÍS EN TODO ESTE PROCESO?

Esencial. Hay MUP que fueron declarados en el último tercio del siglo XIX, con una historia de actuaciones selvícolas a lo largo de siglo y medio, que no deben caer en el olvido. Quien conozca la historia de los municipios forestales, sin duda le sonarán las cuadrillas de “desbroce” “las limpias” o el “desmano”, que generaban puestos de trabajo, y que mantenían nuestros bosques en condiciones óptimas.

Muchos bosques propiedad de ayuntamientos ocupan la cabecera de las cuencas hidrográficas, con un papel esencial en la regulación de los caudales y la calidad de las aguas.

Por eso es necesario gestionar para conservar, y para ello hacen falta gestores con el perfil técnico adecuado (Ingeniería de Montes o Forestal).

Desde la Comisión de Municipios de Montaña, integrada en esMontañas, creemos firmemente que su representatividad debe estar al nivel del territorio que aportan.

Los pueblos forestales son imprescindibles para nuestro futuro.

